



SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO INTERAMERICANO DE ALTAS AUTORIDADES DE MIPYMES

ECUADOR

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA EXITOSA:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA REGISTRO DE MIPYMES (RUM)

Plataforma tecnológica simplificada para registrar a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas y crear una base de datos de Mipymes a nivel nacional

INFORMACIÓN GENERAL

País: ECUADOR

Institución coordinadora: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Duración de la experiencia: (Abril 23 2014 – presente)

Página web: www.mipro.gob.ec

- ✓ Servicios en línea
- ✓ RUM Registro Único de Mipymes

Área que cubre la experiencia:

- Registro de las Mipymes para fortalecer la base de datos del Ministerio de Industrias
- Categorización de las Unidades productivas como Micro, Pequeñas y Medianas empresas
- Beneficios en MIPRO y otras instituciones públicas para las Mipymes categorizadas

INFORMACIÓN DETALLADA

1) Descripción

El Registro Único de Mipymes (RUM) se creó en el Ministerio de Industrias y Productividad con la finalidad de establecer un catastro de las Mipymes ecuatorianas para fortalecer bases de datos que permitan al MIPRO implementar de manera funcional políticas públicas en beneficio de las Mipymes.

El Registro Único de Mipymes (RUM) brinda a las Unidades productivas la posibilidad de formalizarse frente al Sistema Económico Nacional de una manera ágil y eficiente sin que el solicitante deba entrar en trámites ni papeleos engorrosos.



SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO INTERAMERICANO DE ALTAS AUTORIDADES DE MIPYMES

Al obtener el Registro Único de Mipymes, se está garantizando que una Unidad Productiva alcance un estado de formalidad y de cumplimiento de las obligaciones fundamentales que exige la ley ecuatoriana como son sus declaraciones de impuestos ya que esta condición es requisito indispensable para su obtención.

2) Beneficiarios

Micro. Pequeñas y Medianas Unidades productivas del sistema económico nacional de acuerdo a la Clasificación de las Mipymes especificada en el Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones del Ecuador.

3) Implementación de la experiencia

El Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador, mediante campañas de socialización, talleres dirigidos a las Mipymes, y a través de su página WEB fomenta los alcances y beneficios de la formalización de las Mipymes con la obtención del Registro Único de Mipymes (RUM).

El Ministerio de Industrias y Productividad, en base a sus políticas de descentralización y desconcentración, cuenta con técnicos responsables del manejo y administración del RUM en todas sus Coordinaciones Zonales cubriendo todo el territorio nacional.

4) Logros y resultados

El Registro Único de Mipymes desde su implementación, bajo el sistema manual desde el mes de mayo del 2011, y luego durante su tecnificación bajo el sistema simplificado, ha alcanzado un total de 13.153 Mipymes categorizadas con corte al 31 de diciembre de 2015.

Los avances en el crecimiento de la base de datos de las Mipymes ecuatorianas, ha sido monitoreado mediante el uso de una herramienta inmersa en la plataforma tecnológica del RUM denominada "Administrador del RUM", misma que se habilitó para que esté a disposición de todas las Coordinaciones Zonales a nivel nacional.

1.131 MIPYMES CATEGORIZADAS MANUALMENTE DESDE ENE 2012 A ABRIL 2014

12.022 MIPYMES CATEGORIZADAS EN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DESDE ABRIL 2014 A DICIEMBRE 2015.



SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO INTERAMERICANO DE ALTAS AUTORIDADES DE MIPYMES

5) Oferta de cooperación con la región para el intercambio de experiencias

Modalidad de Cooperación	Modalidades de cooperación que la institución pone a disposición de los socios regionales (marque con una X)
Compartir Información por correo electrónico	X
Teleconferencias	
Videoconferencias	
Talleres	
Mentorías	
Giras técnicas y visitas de expertos	
Otros(as) – Por favor describa	

6) Persona responsable:

El desarrollo implementación monitoreo y asistencia técnica para Usuarios y Técnicos asignados al RUM en todas las Coordinaciones Zonales está bajo la responsabilidad del Ing. Fabián Galindo, Técnico de la Dirección de Fortalecimiento Empresarial e Inteligencia de Negocios de la Subsecretaría de Desarrollo de Mipymes y Artesanías.
Correo electrónico: fgalindo@mipro.gob.ec

7) Mayor información:

Las actividades de implementación y desarrollo tecnológico han estado bajo la responsabilidad del Ing. Vinicio Huertas, Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien ha sido uno de los gestores de la funcionalidad de la Plataforma Tecnológica del RUM.
Correo electrónico: vhuertas@mipro.gob.ec

8) Foto(s):



Evento de lanzamiento de la plataforma tecnológica del RUM RUA en la ciudad de Ambato el 23 de abril de 2014

